



Facultad de Agronomía - Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina - Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 2881/08.

C. D. 2881
Expte. 149.335/08
//..36



ANEXO X

Tecnicatura en manejo de Áreas Naturales Protegidas (Universidad de Buenos Aires, Administración de Parques Nacionales) Año 2007

Planificación de la Materia Derecho Ambiental

Contenidos:

I.-) Introducción al derecho. Concepto de Estado. Soberanía del Estado. Poderes del Estado. Poder Ejecutivo, Legislativo, y Judicial. Fuentes del Derecho. Constitución Nacional. Constituciones Provinciales. Tratados Internacionales con jerarquía Constitucional. Tratados Internacionales. Ley. Decreto. Resoluciones Administrativas. Sentencia.

II.-) Ramas del Derecho. Derecho Público. Derecho Privado. Derecho Constitucional. Derecho Administrativo. Procedimiento Administrativo. Principios Generales de Derecho Administrativo. Derecho Ambiental. Derecho Ambiental Internacional. Convención de Estocolmo del año 1972. Convención de Río de Janeiro del año 1992. Carta Mundial de la Naturaleza del año 1982. Convención de Johannesburgos del año 2002. PRINCIPIOS consagrados por cada uno de estos instrumentos internacionales.

III.-) Protección Constitucional del Ambiente. Artículo 41 de la Constitución Nacional. El Derecho-Deber de gozar de un ambiente sano apto para el desarrollo humano. El Artículo 43 y su acción de Amparo como remedio procesal para la defensa de los derechos de tercera generación. Leyes de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental. Ley N° 25.675/02 (Ley General del Ambiente), Ley N° 25.670/02 (Gestión y eliminación de PCBs); Ley N° 25.612/02 (Residuos industriales y actividades de servicios); Ley N° 25.688/02 (Gestión de aguas). Principios generales consagrados en cada una de las referidas normas.

IV.-) Régimen Jurídico de las Áreas Naturales Protegidas. El ENFOQUE ECOSISTEMICO. Biodiversidad. Importancia de la acción del Estados en la Conservación de la Biodiversidad local. Organización Provincial, Nacional y/o Municipal de la administración de Áreas Protegidas. Régimen Legal de los Parques Nacionales, Reservas Nacionales y Monumentos Naturales. Ley N° 22.351 "Régimen Jurídico de los Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reservas Nacionales". Decreto N° 1375/96 "Estructura organizativa de la APN".

V.-) Reglamentos administrativos internos de la APN. Decreto N° 1455/87 "Reglamento del Cuerpo de Guardaparques Nacionales de la APN". Misiones y funciones del Cuerpo de Guardaparques Nacionales. Atribuciones y deberes. Responsabilidad administrativa, civil y penal. Reglamentos específicos de Fauna, Forestal, Pesca deportiva, etc. Contravenciones y delitos. Intervención policial y judicial. Diferencias existentes entre la intervención del Guardaparque y de las fuerzas de seguridad en contravenciones y en delitos. Confección de actas de comprobación de infracciones. Secuestro y conservación



Facultad de Agronomía - Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina - Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

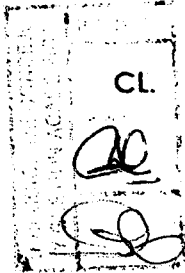
Asunto: Continuación de la resolución C. D. 2881/08

C. D. 2881

Expte. 149.335/08

//..37

de elementos involucrados. Conservación de pruebas en general. Recepción de denuncias. Intervención de testigos. Preparación de informes y cumplimiento de las diligencias procesales de rigor. Actuación coordinada con las fuerzas de seguridad o policiales competentes. Estudio de casos



Ing. Agr. Eduardo A. PAGANO
Secretario Académico

Ing. Agr. Lorenzo R. BASSO
Decano

RESOLUCIÓN C. D. 2881

